



***Eddie Treviño, Jr.***  
***County Judge***

**Para la Liberación Inmediata**

20 de Marzo del 2020

Contacto: Eddie Treviño, Jr.

Juez del Condado de Cameron

**SEGUNDA ORDEN Y RECOMENDACIÓN SUPLEMENTARIA DE LA  
ADMINISTRACIÓN DE EMERGENCIA DEL CONDADO DE CAMERON**

Hoy 20 de Marzo de 2020, el Juez del Condado de Cameron Eddie Treviño, Jr. ha ordenado y recomendado requisitos para la ocupación de locales y restricciones de viaje / movimiento de personas. La segunda orden y recomendación suplementaria de administración de emergencia se establece en nombre de todo el Condado de Cameron y en conjunto con la Declaración Nacional de Emergencia emitida por el presidente Trump y la Declaración de Desastre del Gobernador Abbott del 13 de Marzo de 2020 y órdenes posteriores.

"Si no hacemos todo lo que podamos en este momento tan pronto como podamos, esta situación se adelantara de nosotros, y en lugar de tener que sacrificarnos durante las próximas dos o tres semanas, podemos estar viendo varios meses de sacrificio como otros países están enfrentando", declaró el juez del Condado de Cameron Eddie Treviño, Jr. "Esta es la razón de tratar de "reducir la curva" y creo que tenemos que ser honestos con nosotros mismos y entender que en esta posición, tenemos que tomar las decisiones difíciles hoy y hacer todo lo posible para proteger a la gente ahora y no demorar el tiempo. Les pido que hagan caso a las advertencias de los funcionarios del gobierno, que se queden adentro y se comporten con responsabilidad".

En este momento, el Condado de Cameron procederá con las órdenes y recomendaciones establecidas y apoyadas por los honorables alcaldes de cada municipio dentro del Condado de Cameron y en consenso con el Tribunal de Comisionados del Condado.

Cada orden de emergencias suplementaria indicada es acertado bajo mucha abundancia de precaución para la protección y seguridad de todos durante este difícil momento. Si tiene alguna pregunta o inquietud, visite el sitio web de Salud Pública del Condado de Cameron en [www.cameroncounty.us/publichealth/index.php/coronavirus](http://www.cameroncounty.us/publichealth/index.php/coronavirus) para obtener actualizaciones diarias, o comuníquese con la línea directa del Condado de Cameron sobre el Coronavirus al (956) 247-3650. Además, se recomienda visitar el sitio web del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) en [www.cdc.gov](http://www.cdc.gov) para actualizaciones diarias.

###